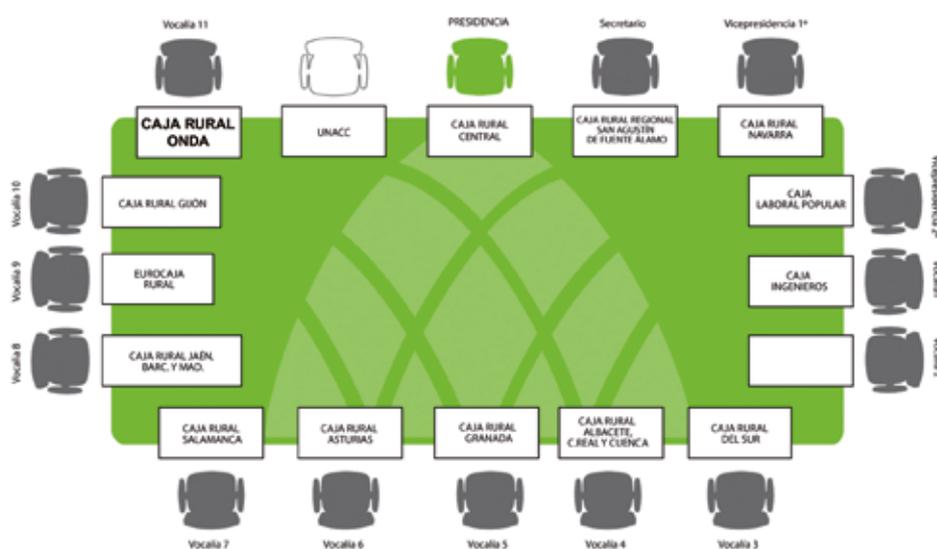


LA CÁMARA

BUTLLETÍ INFORMATIU DE LA CAIXA RURAL D'ONDA N° 41 - NOVEMBRE 2021

CAJA RURAL ONDA SE INCORPORA AL CONSEJO RECTOR DE LA UNACC



DISPOSICIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE LA UNACC

Tal y como aparece reflejado en sus páginas institucionales, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (Unacc) es la asociación mas representativa del sector de las cooperativas de crédito. Constituida en 1970 sobre la base de la asociación libre, pueden formar parte de la Unacc todas las Sociedades Cooperativas de Crédito del territorio español. Así, desde su creación, la Unacc ha sido testigo de la reestructuración del sector hasta hoy, momento en el que cuenta con 42 cooperativas asociadas (de las 60 que conforman el total del sector en la actualidad).

Como patronal del sector de cooperativas de crédito, la misión esencial de la Unacc es la defensa y promoción de los intereses de las sociedades cooperativas de crédito y sus valores. Su objetivo principal es la defensa y difusión del modelo del cooperativismo de crédito ante reguladores (nacionales y comunitarios) y ante la sociedad en su conjunto.

Dos son los órganos de gobierno de la Unacc: la Asamblea General y el Consejo Rector.

La Asamblea General es el órgano supremo de expresión de la voluntad social y está constituida por un representante de cada una de las entidades asociadas. Entre sus facultades se encuentra la fijación

de la política general de la Unacc, el examen de la gestión social, la aprobación de las cuentas anuales y de las cuotas, así como el nombramiento y revocación de los miembros del Consejo Rector.

El Consejo Rector es el órgano colegiado de gobierno, gestión y representación de la Unión, a quien corresponde la alta gestión y establecimiento de las directrices de actuación, sí como las funciones no reservadas por ley o por estatutos a otros órganos sociales. Está formado por quince miembros titulares y cuatro suplentes, todos ellos en representación de las entidades asociadas.

El año pasado la Unacc celebró su 50 aniversario. En la intervención preparada al efecto, la Subgobernadora del Banco de España, Margarita Delgado, afirmaba:

“A lo largo de estos 50 años hemos atravesado varias crisis bancarias. La foto que hoy tenemos de

	CORREOS ESPAÑA 	FRANQUEO PAGADO
		PUBLICORREO AUTORIZ. 12001761
DEP. LEGAL: CS - 454 - 2003		

nuestro sistema financiero es, naturalmente, resultado de esas crisis. Si hay algo que destaca en esa foto “de familia” es el gran número de cooperativas presentes.

La realidad es que un número muy significativo de cooperativas de crédito han, habéis, superado estas crisis. Para ello habréis contado con vuestras fortalezas, entre las que creo que hay que destacar vuestra cercanía al cliente, el gran conocimiento de la realidad económica local y una gestión con los pies en el suelo, alejada de modelos de negocio especulativos y centrada en explotar vuestro conocimiento de esa clientela y sus necesidades.”

A finales del año 2020 las 42 Cooperativas de Crédito asociadas a la Unacc contaban con 3.230 oficinas operativas, 12.166 empleados, 4.024 cajeros automáticos y 4.503.977 tarjetas.

Estas cooperativas agrupaban a su vez a un total de 1.623.297 socios, de los cuales 6.893 son cooperativas, 1.487.160 personas físicas, y 129.244 personas jurídicas.

En la asamblea general de la Unacc celebrada el 12 de mayo del presente año nuestra Caja Rural resultó elegida para una de las suplencias del Consejo Rector. Habiendo presentado la dimisión como miembro del Consejo Rector uno de los miembros titulares, el Consejo de la Unacc aprobó la cobertura de dicho puesto por Caixa Rural Onda.

Como culminación de este proceso, el pasado día 17 de noviembre el Consejo Rector de la Unacc aprobó el nombramiento de Salvador Calzada, representante de Caixa Rural Onda, como Vocal 10º del Consejo Rector de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito. No es esta la primera vez que



Salvador Calzada, Presidente de Caja Rural Onda.

nuestro Presidente detenta dicha vocalía, puesto que ya había desempeñado dicho cargo durante los años 2013 a 2017. Desde esta posición, Caja Rural Onda y con ella nuestro Presidente seguirá trabajando por la buena marcha del colectivo de las Cajas Rurales.



PROGRAMA DE ACTOS QUE LA CAJA RURAL “NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA” DE ONDA DEDICA A SU PATRONA



SABADO 11 DE DICIEMBRE

XXXVI SORTEO EXTRAORDINARIO DEL AHORRO INFANTIL

A las cinco de la tarde, en el Auditorio de la Unión Musical Santa Cecilia (C/ Cervantes, 35) se celebrará el Sorteo dedicado a los niños.

BASES

1.- Podrán optar a este Sorteo todas las cuentas abiertas en esta Caja Rural hasta el día 31 de Octubre de 2021, cuyo titular hubiera nacido con posterioridad al 1 de Enero de 2007, divididos en tres grupos: Titulares de 0 a 3 años; titulares de 4 a 7 años; y titulares de 8 a 14 años.

2.- Todas las cuentas que apareciesen canceladas a la fecha del Sorteo quedarán eliminadas del mismo.

3.- Cada cuenta solamente podrá ser agraciada con un premio. Los premios están sujetos a la legislación fiscal vigente.

4.- Los números con los que participarán estas cuentas en el Sorteo se asignarán en función de su saldo a 31 de octubre de 2021. La relación de números asignados estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad a partir del 9 de diciembre de 2021.

5.- Se asignará un número por cada 50 euros o fracción.

6.- Los premios podrán ser retirados por los

agraciados, previa presentación de la correspondiente Libreta de Ahorro, a partir del día siguiente hábil al Sorteo.

7. Los premios son:

Titulares de 0 a 3 años 10 juegos (Piezas para montar Maxi Block)

Titulares de 4 a 7 años 10 viajes dobles de una jornada de duración (incluye transporte, comida y entradas a los lugares visitados).

Titulares de 8 a 14 años 10 viajes dobles de una jornada de duración (incluye transporte, comida y entradas a los lugares visitados).

8.- La Caja Rural comunicará a los agraciados del sorteo el premio obtenido, a través de los medios de los que disponga (teléfono, carta, correo electrónico), en el transcurso de la semana siguiente a dicho sorteo y acordará con los mismos el procedimiento para formalizar la entrega del premio según lo establecido en las presentes bases. Los premiados dispondrán de un plazo de 72 horas desde la notificación de su condición de premiado para ponerse en contacto con la entidad y manifestar por escrito su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se le informará del procedimiento para formalizar la entrega del premio.

9.- La aceptación del premio por parte de los ganadores o sus representantes conlleva el consentimiento expreso para que la entidad pueda acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad



de publicitar el resultado del sorteo, utilizando para ello su nombre e imagen, con estricta sujeción a las obligaciones legales vigentes relacionadas con la Protección de Datos de Carácter Personal y el Derecho al Honor. Igualmente, cumplir con las obligaciones fiscales derivadas de la percepción de un premio en metálico o en especie.

10.-Será imprescindible para poder aceptar el premio, que el ganador se identifique como titular de la libreta así como que el padre o tutor firmen la aceptación del Premio.

11. La interpretación de estas Bases corresponde al Consejo Rector o persona delegada por el mismo, cuya resolución será inapelable.

XXXV CONCURSO DE CUENTOS

Acto seguido. Entrega de premios a los ganadores del Certamen Literario Escolar y presentación del libro de Cuentos Infantiles premiados en la edición anterior. Asimismo se entregará un obsequio a todos los finalistas del certamen Literario.

SORTEO ASISTENTES

Se hará entrega a los asistentes a estos actos de un número, con el que participarán en el sorteo de diez AURICULARES SONY.

DOMINGO 12 DE DICIEMBRE

XXXIV CROSS ESCOLAR

A las diez y media de la mañana, XXXIV Cross Escolar, con la participación de los escolares de esta población nacidos entre los años 2010 y 2015, agrupados por edades.

Al finalizar, tendrá lugar la entrega de trofeos, así como el sorteo de diversos premios entre los participantes.

Todos los participantes recibirán un obsequio por su participación.

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE

TALLER DE COCKTELERÍA

A las 17:30 horas, y en el Salón de Actos de la Caja Rural (C/ Vall d'Uixò) Taller de Coctelería a cargo de "Café Druida". Entrada libre.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE

SORTEO TRADICIONAL DEL AHORRO

A las seis y media de la tarde, en los locales del Auditori Municipal (Cine Mónaco), se procederá a realizar los Sorteos Tradicionales.

BASES

1.- Participarán todas las Libretas de Ahorro a la vista, Cuentas corrientes a la vista e Imposiciones a Plazo Fijo cuyo saldo a 31 de Octubre de 2021 sea igual o superior a 100 euros.

2.- Todas las cuentas que apareciesen canceladas a la fecha del Sorteo quedarán eliminadas del mismo.

3.- Los premios están sujetos a la legislación fiscal vigente. La aceptación del premio supone cumplir con las obligaciones fiscales derivadas de la percepción de un premio en metálico o en especie.

4.- Los premios a sortear consisten en 20 viajes dobles (40 plazas en total). La duración de los viajes será de 3 días (incluyendo dos noches en hotel), en Hotel de 4 estrellas y pensión completa. La responsabilidad de la organización corresponde a la agencia de viajes.

5.- Cada cuenta solamente podrá ser agraciada con un premio.

6.- Los números con los que participarán en el Sorteo las Libretas de Ahorro a la vista, Cuentas Corrientes a la vista e Imposiciones a Plazo Fijo se asignarán en función de su saldo a fecha 31 de octubre de 2021. La relación de números asignados

estará a disposición de los interesados en las Oficinas de esta Entidad a partir del día 9 de diciembre de 2021.

7.- La asignación de los números será como sigue: A las cuentas con saldo de 100 euros, un número, y otro número por cada 500 euros o fracción.

8.- La Caja Rural comunicará a los agraciados del sorteo el premio obtenido, a través de los medios de los que disponga (teléfono, carta, correo electrónico), en el transcurso de la semana siguiente a dicho sorteo y acordará con los mismos el procedimiento para formalizar la entrega del premio según lo establecido en las presentes bases. Los premiados dispondrán de un plazo de 72 horas desde la notificación de su condición de premiado para ponerse en contacto con la entidad y manifestar por escrito su aceptación del premio obtenido, momento en el cual se les informará del procedimiento para beneficiarse del premio.

9.- La aceptación del premio por parte de los ganadores o sus representantes conlleva el consentimiento expreso para que la entidad pueda acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado del sorteo, utilizando para ello su nombre e imagen, con estricta sujeción a las obligaciones legales vigentes relacionadas con la Protección de Datos de Carácter Personal y el Derecho al Honor.

10.- La interpretación de estas Bases corresponde al Consejo Rector o persona delegada por el mismo, cuya resolución al respecto será inapelable.

SORTEO DE CESTAS NAVIDEÑAS

Se sortearán 25 cestas navideñas entre los socios de la Caja Rural que al 31 de octubre de 2021 mantengan un saldo conjunto igual o superior a 30 euros en sus cuentas de pasivo y 25 cestas más entre los socios que asistan al acto.

Una cesta de muestra será expuesta en la Oficina Principal una semana antes del sorteo.

SABADO 18 DE DICIEMBRE

CELEBRACION EUCARISTICA

A las once de la mañana, solemne Eucaristía en el Santuario de Ntra. Sra. de la Esperanza (El Carmen). Presidirá la Eucaristía Mossén Salvador Prades Ten, hijo de esta localidad y actual Cura Párroco de Vilafranca. En la celebración cantará el Coro Parroquial de la Asunción.

Existirá servicio gratuito de autobuses para trasladar a los fieles hasta el Carmen, a partir de las diez y media de la mañana, con parada en la Avda País Valencià, frente a la oficina de la Caja Rural.

Nota: Los Sorteos con la autorización de la Secretaria Autonòmica de Model Econòmic i Finançament de fecha 12/11/2021.



DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

CELEBRACION EUCARISTICA

A las once y media de la mañana, solemne Eucaristía en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. De la Asunción, presidida por Monseñor Casimiro López Llorente, Obispo de la Diócesis de Segorbe-Castellón. En la celebración cantará el Coro parroquial de la Asunción.

INAUGURACION BELEN Y EXPOSICION

A la una y media del mediodía inauguración en la Sala de exposiciones ubicada en el edificio de la Fundació Caixa Rural d'Onda (Calle San Miguel) del Belén y de la Exposición Fotográfica "Pilota" de Toni Mas Diago.

MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE

CONCURSO DE BELENES

A las siete de la tarde, en el Salón de Actos de la Caja Rural, entrega de premios del XXXV Concurso local de Belenes



NOTA INFORMATIVA DE INTERES (COVID19)

Es voluntad del Consejo Rector de esta Caja Rural reinstaurar la “normalidad” en la celebración de la festividad de nuestra Patrona para el presente año 2021. Ahora bien, todos conocemos y somos conscientes de la pervivencia de ciertas limitaciones derivadas de la pandemia provocada por la COVID.

Ante la situación sanitaria actual nos es imposible determinar, por ejemplo, el aforo permitido para los distintos eventos que tenemos previsto celebrar en la fecha en la que están programados. Aunque a fecha de hoy el aforo permitido es del 100% de la capacidad de los locales, éste podría ser objeto de revisión en fecha futuras, lo que nos podría obligar a limitar el acceso a las salas.

Pueda darse incluso el hecho de tener que suspender alguno de los actos programados. Si así fuera, por razones de normativa legal y salud pública, estamos seguros de que todos lo entenderemos.

ACCESO AL SORTEO DEL AHORRO

El Jueves 16 de Diciembre se celebrará en los locales del teatro Mónaco el Sorteo tradicional del Ahorro.

El Consejo Rector de Caja Rural ha decidido, como forma de controlar el acceso a las instalaciones y siguiendo el modelo implantado en años anteriores, repartir previamente las invitaciones según las siguientes reglas:

1.- Las invitaciones se repartirán en la Oficina Principal de la Caja Rural el miércoles 15 de Diciembre, en horario de 4 a 8 de la tarde, y el jueves 16 de Diciembre, en horario de oficina, hasta completar aforo.

2.- Únicamente se entregarán invitaciones a los señores socios, a razón de una invitación por socio.

El Consejo Rector agradece la colaboración de todos en el cumplimiento de esta exigencia, al tiempo que insiste en que, una vez completado el aforo, no pueden repartirse invitaciones adicionales, ni permitir la entrada al Sorteo de aquellos que carezcan de invitación.

FINANCIACIÓN

Somos expertos en asesoramiento empresarial

Te ofrecemos todo tipo de productos y servicios de financiación para tu empresa, nos adaptamos a tus necesidades siempre de la mano de un asesor especializado que te ayudará a encontrar la mejor solución.



Préstamos

Financia los **activos productivos o de inversión** de tu empresa.

Cuenta de Crédito / Descuento Comercial

Cuenta con un medio **permanente** de financiación a corto plazo.

Líneas ICO

Beneficiarse de las **líneas de financiación ICO** es **más fácil** que nunca.

Factoring

Anticipa el cobro de facturas reduciendo el **riesgo de pagos** y costes administrativos.

Coberturas Riesgo Tipo de interés

Protege tu negocio de las **variaciones de los tipos de interés** y reduce su impacto en tu **cuenta de resultados**.

Leasing

Financia todo tipo de **bienes productivos** destinados a tu actividad profesional y obtén interesantes **ventajas fiscales**.

Renting

Accede al uso de equipamiento, vehículos y maquinaria para tu negocio **sin necesidad de comprarlos**.

Anticipo PAC

Dispón del importe concedido **de forma anticipada**.

Confirming

Gestiona el **pago de facturas**, reduciendo tus tareas administrativas. Tus proveedores dispondrán de la financiación que les ofrece Caja Rural.



GRUPO CAJA RURAL



COBROS Y PAGOS



FINANCIACIÓN



INTERNACIONAL



SEGUROS



DIGITAL



CAIXA RURAL D'ONDA

UN SÍNODO PARA LA ESPERANZA

El Papa Francisco ha convocado para el mes de octubre de 2023 la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, para tratar el tema **“Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”**.

El Sínodo es un órgano consultivo creado por Pablo VI a partir del Concilio Vaticano II, para pedir a obispos de todo el mundo que participen en el gobierno de la Iglesia, aconsejando al Papa sobre asuntos de interés para la Iglesia universal.

Etimológicamente, la palabra “sínodo” deriva de los términos griegos syn (“juntos”) y hodos (“camino”), y expresa la idea de **“caminar juntos”**.

Tal vez, y pensando que aún faltan dos años para su celebración, este acontecimiento pasaría sin pena ni gloria teniendo una escasa repercusión en los medios de comunicación e incluso en la vida de la Iglesia si no fuera por lo novedoso de la metodología propuesta por el Santo Padre y que se concreta en un proceso de consulta a todo el Pueblo de Dios que se ha iniciado este pasado mes de octubre y que, en su fase diocesana durará hasta marzo aproximadamente y que pretende involucrar tanto a sacerdotes, religiosos y religiosas y laicos.

Y es que precisamente el Sínodo va a tratar sobre la “sinodalidad”, es decir, va ahondar en el camino iniciado por el Concilio Vaticano II sobre la responsabilidad de todos los fieles en la marcha de la Iglesia.

Es por ello que el Sínodo abre puertas a la esperanza precisamente en unos momentos en los que ésta parece que se ha disipado en nuestras vidas:

“La sociedad, con sus luces y sombras, en un contexto secular, pluralista y marcado por la pandemia, demanda a nuestra iglesia diocesana -sacerdotes, religiosos, diáconos y laicos-, a nuestras comunidades parroquiales, con sus movimientos y asociaciones, que nos pongamos bajo la guía del Espíritu Santo. Y reflexionar, en esta pausa que nos damos, para ser capaces de discernir y compartir caminos nuevos de evangelización y de creatividad pastorales, para ser hoy, aquí y ahora, fieles discípulos misioneros.

También para abordar la evangelización desde el primer anuncio, renovar nuestras comunidades, crear una cultura del acompañamiento, fomentar la formación de laicos y sacerdotes, y hacernos presentes en la vida pública para compartir nuestra



Imagen de la Virgen de la Esperanza que se venera en el Santuario de El Carmen.

esperanza y ofrecer nuestra fe”¹.

Es una llamada a la conversión, porque *“necesitamos avivar la fe, la esperanza y la caridad”²*. En tiempos de incertidumbre y en los que la secularización va ganando peso en nuestra cultura, antaño edificada sobre la base del humanismo cristiano, se hace más necesario que nunca que los cristianos descubramos la belleza de la Buena Noticia proponiéndola a nuestro mundo como una oportunidad para dignificar al ser humano *“pues para esto nos fatigamos y luchamos, porque hemos puesto la esperanza en el Dios vivo, que es salvador de todos,*

¹ “Reflexión diocesana en el proceso sinodal”, pág. 12.

² Carta pastoral con motivo del año Jubilar Diocesano “La Iglesia diocesana en Jubileo: de la memoria agradecida, a la comunión vivida y el compromiso misionero”. Mns. Casimiro López Llorente, Obispo de Segorbe-Castellón. Pág. 28.

sobre todo de los que creen”³. Ello siempre desde el respeto y el diálogo con aquellos que, desde sensibilidades diferentes procuran el bien e incluso los que parten desde postulados antagónicos a nuestra visión del hombre, pues *“Más bien, glorificad a Cristo el Señor en vuestros corazones, dispuestos siempre para dar explicación a todo el que os pida una razón de vuestra esperanza, pero con delicadeza y con respeto, teniendo buena conciencia”*⁴.

En todo este caminar, el ejemplo de María, Madre de la Esperanza, ha de ser un estímulo para nosotros, pues ella, como Moisés, también creyó contra toda esperanza.

En las pocas referencias que los evangelios dan sobre María, descubrimos a una mujer sencilla pero fuerte en sus convicciones que, en medio de todas las dificultades que tuvo que pasar (su maternidad “fuera de la ley”, las amenazas, el exilio, la muerte de su Hijo de una manera cruel) permaneció fiel al proyecto que Dios, por boca del ángel, quiso hacerla partícipe: ser, la puerta de entrada de la salvación en la historia de la humanidad.

Pero el papel de María va más allá de los años que compartió con Jesús y se convierte también en Madre de la Iglesia que, desde los tiempos apostólicos, camina en la historia para ser signo de salvación y llamada a todos los pueblos y culturas a formar parte de la gran familia de los hijos de Dios.

3 1 Tim 4,10.

4 1 Pe 3,15-16a.

5 Rm 12,12-14.

6 Jn 2,5.

Nuestra Iglesia hoy, necesita más que nunca, volver su mirada a María para redescubrir cual es su papel hoy en el mundo, de modo que nuestro estilo de vida haga *“que la esperanza os tenga alegres; manteneos firmes en la tribulación, sed asiduos en la oración; compartid las necesidades de los santos; practicad la hospitalidad. Bendecid a los que os persiguen; bendecid, sí, no maldigáis”*⁵. En definitiva, se trata de volver a aquel ideal de comunidad cristiana del que nos hablan los Hechos de los Apóstoles (2,42-47) y en el que seguro que María también aportó su experiencia de fe para animar a aquellos primeros discípulos a seguir los pasos de Jesucristo: *“Haced lo que él os diga”*⁶.

Acojamos este proceso sinodal en el que estamos inmersos y sus frutos como un regalo de Dios. Con este ánimo, os invito a todos, independientemente de vuestras creencias, a trabajar por un mundo mejor, sin perder la esperanza, pues la construcción de la paz y la justicia son frutos del Reino de Dios a los que ningún hombre o mujer de buena voluntad debe ser ajeno.

Que Nuestra Señora la Virgen de la Esperanza nos guíe, anime y cuide a todos en este caminar.

Mossén Salvador Prades Ten
Cura Párroco de Vilafranca
Delegado Diocesano de Misiones

Seguro de Salud DKVIntegral

Cuida de tu salud y también de tu bolsillo.

Contrata tu Seguro de Salud DKVIntegral entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre y tendrás un 30% de descuento sobre pago neto.

Ahorra un 30% en tu seguro en 2021 y 2022.

ACTIVIDADES SOCIALES



Santi Pérez Raigada. "La Vila d'Onda en blanc i negre". Sala d'Exposicions Fundació Caixa Rural.



Prueba BTT Escolar. Campos Fundació Caixa Rural.



9 d'octubre. Exhibició Pilota Valenciana. Carrer Sant Miquel.



Día de la Bicicleta. Premios Caja Rural.



Concurso canto pájaros silvestres. Campos Fundació Caixa Rural

Maria gratia plena



Vicente Ombuena Valls
Tenor



Alfredo Sanz Corma
Pianista acompañante

Concierto

Sábado 25 de septiembre a las 19.00 horas
Iglesia Parroquial de la Asunción de Onda

Año Mariano



Patrocinan:



Caja Rural Ntra. Sra.
de la Esperanza de Onda

Colaboran:



El sábado 25 de Septiembre pudo al fin celebrarse uno de los actos programados con especial cariño para celebrar el Centenario de la Cooperativa Agrícola y Noventa aniversario de la Caja Rural, y que tuvo que aplazarse en su día debido a la virulencia que presentaba la pandemia en aquellos momentos.

En un entorno único como es la Iglesia de la Asunción, el tenor Vicente Ombuena, acompañado al piano por Alfredo Sanz Corma, deleitó a los asistentes con un repertorio dedicado en su mayor parte a honrar a la Virgen María, Patrona de nuestra Cooperativa y Caja Rural.

Todavía con alguna limitación en cuanto al aforo del templo, el público asistente, que ocupaba la práctica totalidad del aforo permitido, disfrutó de las interpretaciones musicales, así como de los comentarios relativos a diversos aspectos marianos efectuados por el Cura Párroco mientras los intérpretes gozaban de un descanso en su actuación.

El acto estuvo presentado por Maria Ortega, finalizando con el canto por parte del público asistente del Himno a la Virgen de la Esperanza, acompañado al piano por Marta Piquer. Desde aquí nuestro agradecimiento a ambos colaboradores por su brillante e imprescindible contribución al éxito del evento.



FONDOS SOSTENIBLES

Descubre la forma de invertir tu dinero
sin perder de vista el futuro del planeta



El valor de las inversiones en fondos está sujeto a fluctuaciones del mercado y ni el capital invertido ni la rentabilidad están garantizados. Consulte folleto informativo de los fondos y el Documento con los Datos fundamentales para el Inversor en nuestras oficinas, gescooperativo.es o en la CNMV.

ruralvía.com  



CAIXA RURAL D'ONDA

ESCUELA PARROQUIAL DE NIÑOS SANTO DOMINGO SAVIO (II)

El uniforme escolar

En el momento fundacional de la Escuela Parroquial todavía el país vivía inmerso en una cierta penuria económica. Por ello el artículo 15 del Reglamento del Centro está especialmente dedicado a la obtención de ayudas para quienes así lo necesitaren: “Los alumnos del centro se beneficiarán de las ayudas que para roperos, colonias escolares, material, permanencias y becas de iniciación de estudios, etc. el Estado Español por el Principio de Igualdad de Oportunidades ofrece a las escuelas nacionales”.

Una vez sentadas las bases de que nadie iba a ser objeto de discriminación por la riqueza familiar, llegaba la petición de unas condiciones de uniformidad y decoro en el aula. Así, el artículo 1º del Reglamento del Centro establecía que “Los alumnos se presentarán en la ESCUELA con la pulcritud y esmero propios que todo Centro de Enseñanza merece, será condición indispensable llevar el uniforme escolar”.

La descripción del uniforme aparece detallada en el número 4 del boletín “La Voz de la Escuela”. Curso 1968-69:

“Para dar mas uniformidad a todos los alumnos de nuestra escuela, se implantó en nuestro centro el uniforme escolar; el modelo es sencillo en sus líneas, pero moderno y vistoso, a rayas azules sobre fondo blanco, con el cuello y puños de color azul brillante, su implantación constituyó una novedad en nuestra villa, siendo nuestra escuela la primera en implantar dicho color y modelo. Complemento del uniforme es la camisa blanca y corbata azul.”

En el mes de febrero de 1965 llegaron los banderines y escudos para los uniformes escolares. También el ya citado boletín describe el significado de los distintos campos que conforman el escudo es-



SANTO DOMINGO SAVIO
DISCIPULO DE SAN JUAN BOSCO

M-18

L. Salesiano - Pamplona
D. L. VI. 77 - 1960

Estampa de Santo Domingo Savio distribuida con motivo de la festividad de la Escolanía el 30 de Mayo de 1965.

colar: “Unido al uniforme, en la manga izquierda en su parte superior, lucen nuestros niños un flamante escudo, cuyo simbolismo brevemente esbozamos en esta reseña.



Rótulo de la Escuela, ubicado en la fachada de las instalaciones de la misma (Plaza de la Sinagoga).

El escudo es vistoso de variados colores, está formado por dos cuarteles, en el primero superior destacan dos símbolos: un sol con el anagrama de María, representando a nuestra Patrona la Virgen de la Esperanza, y un cáliz con la Eucaristía, recordando el servicio del acólito junto al Altar. Todo ello sobre fondo verde, que simboliza la esperanza.

En el segundo cuartel está representado un detalle del escudo de nuestra Villa, simbolizando la vinculación de nuestra Escolanía a la vida religioso-cultural de ONDA. El escudo está atravesado en sentido oblicuo por una franja negra con la inscripción: "ESCOLANIA". Todo ello bordeado de un remate azul, símbolo de la pureza que debe revestir el alma y la vida de un acólito.

Este es el simbolismo de nuestro escudo, que con orgullo lucen todas las mañanas nuestros simpáticos monaguillos, cuando desde todos los rincones de nuestra ciudad marchan llenos de ilusión hacia su querida ESCUELA, junto a la PARROQUIA."

Principales efemérides en el Curso Escolar

Aunque el principal objetivo de la Escuela era la formación académica de los alumnos y la atención de los mismos al servicio del altar, el día a día aparecía regularmente jalonado por una serie de actos que normalmente se repetían año tras año, logrando romper de este modo la monotonía del calendario escolar. Ya hemos hablado de la especial actividad del Coro de la escolanía, ahora comentaremos otros aspectos que entendemos destacables:

Comienzo de las clases y Misa del Espíritu Santo

En la década de los años sesenta, las clases de Enseñanza Primaria comenzaban a mitad del mes de Septiembre. En algunas ocasiones el acto de comienzo de curso escolar se realizaba conjuntamente por todos los alumnos de la población, con asistencia de las autoridades locales.

En el caso de los alumnos de la Escuela Parroquial, dicho acto venía complementado en ese u otro día con una Misa del Espíritu Santo por el comienzo del curso escolar.

Campaña escolar de Navidad

Tras haber transcurrido ya todo un trimestre escolar, coincidiendo además dichas fecha con las celebraciones cristianas por el nacimiento de Jesús, la Escuela organizaba todos los años un conjunto de actividades que pasamos a resumir a continuación.

Revista Hablada Escolar de Navidad.

Todos los años el Maestro, junto con los alumnos de la Escuela, organizaba un festival navideño, dirigido fundamentalmente a los familiares de los alumnos.

Dado que la Parroquia carecía de instalaciones con capacidad suficiente para albergar a los asistentes, la Revista Hablada Escolar de Navidad (así



Escudo de la Escuela Parroquial que los alumnos portaban cosido al brazo del uniforme.

se denominaba el acto) solía celebrarse un domingo de la segunda quincena de Diciembre en el Salón de Actos de Colegio de la Consolación.

Comenzaba el Acto con una charla organizada por la Asociación de Padres de Familia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del Centro: "Durante el curso, y en fecha que se fijará, se darán a los padres de los alumnos unas charlas sobre temas educativos".

A continuación, los alumnos desarrollaban su Revista Hablada Escolar de la Navidad, con un programa que siempre incluía al menos lectura de poemas, teatro, y recital de villancicos a cargo de los alumnos de la Escuela Parroquial.

Concurso de Portales Navideños

Además del Belén confeccionado en las instalaciones escolares, la Escuela promovió entre las familias de los alumnos un Concurso de Portales Navideños. A partir de 1967 se amplió el Concurso, dotándolo de una sección dirigida a las familias de todos los escolares de la población.

Además, se incentivaba la participación ofreciendo la visita de los monaguillos a los hogares en los que se había instalado un Nacimiento inscrito a concurso. En el mes de diciembre de 1964 leemos en la Hoja Parroquial:

"Escolanía Parroquial.

Como ha anunciado la emisora local, nuestra Escolanía realiza este año una campaña para fomentar la confección de "Nacimientos" entre las familias. Todos aquellos niños que den su nombre y dirección en las oficinas parroquiales de 12:30 a 1, recibirán la visita de nuestros monagos que inter-



Los alumnos preparados para iniciar la cuestación anual de la Santa Infancia.

pretarán hermosos villancicos navideños. La visita a los domicilios se realizará durante la semana del 2 al 6 de enero.”

Santa Infancia

El artículo 14 del Reglamento del Centro decía literalmente: “En el centro funcionarán diversas instituciones circunescolares como Santa Infancia, Caritas Escolar, Asociación de Antiguos Alumnos, Club Escolar, Biblioteca, a fin de dar a la Escuela ambiente social”.

Estamos en una Escuela Parroquial de niños, dependiente de un Patronato Diocesano de Enseñanza. Era de esperar, y así sucedía, que tuviese una especial sensibilidad hacia los temas cristianos, y mas si éstos estaban relacionados con los niños.

La última semana del mes de Enero se dedicaba a las misiones, con charlas explicativas de la labor de los misioneros predicando el catolicismo en territorios económicamente desfavorecidos. Se confeccionaban pancartas, se preparaban las huchas, y se organizaban los grupos de postulación.

El último domingo del mes de Enero era el Día Misional. Tras participar y cantar en la misa escolar de las 9:45, los alumnos de la Escuela postulaban por las calles de la población. Al día siguiente se contabilizaban las cantidades conseguidas por cada grupo de postulación, concediéndose premios, como era habitual en cualquier actividad de la Escuela, a quienes habían demostrado ser mas eficientes en la labor encomendada.

Caritas

En el curso 1966-67 se remiten a Caritas carteles con motivo del Día Nacional de la Caridad. Un año después, los carteles-murales confeccionados por los alumnos del Curso 1967-68 para el Día Nacional de la Caridad obtuvieron el II Premio Provincial.

Actividades deportivas

El aula en que se encontraba ubicada nuestra Escuela Parroquial carecía de instalaciones anexas de carácter deportivo, incluso los escolares debían de disfrutar de sus ratos de esparcimiento en una plaza pública como era la plaza de la Sinagoga. Todo ello, unido a la carencia en nuestra población de instalaciones deportivas municipales más allá del campo de fútbol de La Cosa, no favorecían en modo alguno las prácticas deportivas.

Ello no obstante, las frecuentes convivencias entre alumnos de diferentes poblaciones que mas adelante comentaremos solían incluir un partido de fútbol que enfrentaba a las escuelas. Este partido, cuando se celebraba en nuestra población utilizaba las instalaciones municipales del ya mencionado campo de La Cosa.

Rastreando en la documentación de la escuela hemos encontrado unas pocas referencias a las actividades deportivas del Centro. Así, el día 21 de noviembre de 1965 en las competiciones locales organizadas por el Frente de Juventudes nuestra



Equipo de fútbol de la Escuela Parroquial.

escuela obtiene dos premios, quedando campeones y subcampeones en 80 metros lisos y 60 metros lisos.

Mas adelante, el día 5 de diciembre de 1970 tenemos noticia del comienzo de las actividades deportivas escolares de ese curso académico. Un grupo de alumnos formaron diversos equipos: atletismo, fútbol, voleivol, frontón, y balón tiro, todos ellos con dirección y entrene a cargo de los estudiantes de Enseñanza Media Rigoberto Montañés y Joaquín Estall, ex-alumnos del Centro, y Antonio Gimeno Badenes.

Concurso Escolar del Cuento Infantil

A partir del año 1968 se celebraba en nuestra Escuela en el mes de abril con motivo del “Día del Libro” un Concurso Escolar del Cuento Infantil, que sabemos se celebró ininterrumpidamente, año tras año, mientras la Escuela primero, y Agrupación escolar después, permanecieron activas, patrocinados por la misma Escuela..

Patrocinio Certamen Literario del Ateneo

Dentro del Certamen Literario organizado por el Ateneo Cultural y Mercantil de la villa, a partir del curso 1966-67 se creó una sección de Premios reservados al alumnado de los Centros Docentes que los otorgaban, participando nuestra Escuela en dicho Certamen.

Por los Programas que hemos podido rescatar, sabemos que el curso 1967-68 se notifica al Ateneo la concesión de 100 Ptas. para el II Certamen Literario al tema cuyo lema será. ¿Cómo puede colaborar un niño con su Parroquia?

En mayo de 1969, IV Certamen Literario, el Premio de la Escuela Parroquial “Santo Domingo Savio”, Diploma y lote de libros, va dirigido al mejor trabajo sobre el TEMA: “Onda, sus fiestas y costumbres populares”.

Y en mayo de 1970, V Certamen Literario del Ateneo Cultural y Mercantil, la Escuela Parroquial Santo Domingo Savio patrocina entre sus alumnos Diploma y Lote de libros al mejor trabajo que tenga por tema: “Domingo Savio, un niño para la santidad”.

Mes de María

El mes de mayo está dedicado por la Iglesia especialmente al culto de la Madre de Dios, es el “Mes de María”.

En la Escuela Parroquial, compuesta por niños, se dedicaba una especial atención a conmemorar esta celebración dedicada a la “madre de todos”.

Todos los días del mes de mayo se celebraba en el Centro el llamado “ejercicio del Mayo”. Cada día era un niño el encargado de ofrecer flores frescas al altar montado junto al aula escolar. Por aquellos años gran parte de las familias de los alumnos contaban con jardines o huertos de los que los niños

recogían rosas y otras flores que eran ofrecidas junto con los cantos del Coro a la madre de Dios. El último día del mes de mayo se hacía la consagración de la Escuela a la Reina del Cielo.

También en el mes de mayo se celebraba el “día de la madre”. Los alumnos preparaban obsequios y trabajos que entregaban a sus madres como muestra de cariño y agradecimiento.

Convivencias

Durante al menos el periodo comprendido entre los años 1965 y 1970 una vez al año, o incluso dos, se reunían los alumnos de la Escuela Parroquial Santo Domingo Savio de Onda con los alumnos de la Escuela Parroquial Virgen de los Ángeles de Bechí en una jornada de convivencia.

Las jornadas se celebraban alternativamente en las poblaciones de Onda y Bechí, y las actividades realizadas solían incluir un acto litúrgico, partido de fútbol, comida de hermandad, recorrido por los elementos arquitectónicos más significativos de la población, y visita a los museos locales. Dada la corta distancia existente entre ambas poblaciones, al menos la ida solía efectuarse a pie, con una parada intermedia para el bocadillo.

En el año 1969 esta jornada de convivencia contó con la participación de los alumnos de la Escuela unitaria de Artesa, y en el año 1970 participó junto con la Escuela Parroquial Nuestra Señora de los Ángeles de Bechí, la Escuela Parroquial de los Evangelistas de Villarreal, teniendo lugar la concentración en el Ermitorio Virgen de Gracia de Villarreal.

Excursiones

Dice el artículo nº 12 del Reglamento del Centro: “La enseñanza dada en el centro será de acuerdo con los cuestionarios nacionales y métodos pedagógicamente mas modernos, valiéndose de métodos auxiliares como equipo de magnetofón, tocadiscos, proyector, etc.; viajes escolares, visitas de interés cultural, a fin de hacer mas eficaz, práctica y amena la labor escolar”.

Ya en el primer año de funcionamiento de la Escuela se instaura la costumbre de realizar los alumnos una excursión de final de curso. El día 8



Excursión a la playa.



Los alumnos de la Escuela frente a la Puerta de los Apóstoles de la Catedral de Valencia.

de julio de 1960 los alumnos del primer año de funcionamiento de la escuela (curso 1959-60) de desplazan hasta Burriana para disfrutar de un día de playa.

La excursión de final de curso del curso 1962-63 llevó a los escolares hasta la playa de Moncófar, donde tomaron el baño, para con posterioridad desplazarse hasta la Vall d'Uixó para visitar las grutas y la fábrica de calzados Segarra.

El 21 de julio de 1964 excursión a Benicasim-Desierto de las Palmas y visita al nuevo seminario "Mater Dei".

A lo largo de todo el curso solían también efectuarse pequeñas excursiones al entorno próximo, como la efectuada el 24 de septiembre de 1964 a Tales, con visita a la Parroquia y fuente de la Perra, o la efectuada a Montí y fuente del Retor el 27 de noviembre de dicho año.

El 27 de mayo de 1969 la Parroquia ofreció una interesante excursión a los acólitos con el siguiente itinerario: Onda-Castellón-Benicasim (villas)-Peñíscola-Vinaroz-Tortosa.

El 3 de junio de 1970 la Parroquia ofrece a los alumnos de la Escuela Parroquial una interesante excursión con el siguiente itinerario: Onda-Monasterio del Puig-Valencia-Albufera.

En el año 1971 la excursión anual de fin de curso llevó a los escolares a visitar la Refinería de Petróleos ESSO del Grao de Castellón, Villas de Benicasim y Desierto de las Palmas.

También se ofertaba a los alumnos visitas culturales. Así, el 3 de marzo de 1972 los alumnos de cuarto curso visitaron la exposición de pintura de Traver Calzada, escuchando las explicaciones que sobre el artista y su obra les ofreció el Director del Museo local, Manolo Safont.

La excursión del año 1972, que tuvo lugar el día 25 de mayo, llevó a los alumnos hasta Valencia-Manises y el Saler, participando en los actos señalados para ese día a las 7 de la tarde en el Congreso Eucarístico Nacional.

Festividad anual

A finales del mes de mayo, próxima la finalización del curso escolar, y coincidiendo con la festividad de Santo Domingo Savio, la Escolanía celebraba su fiesta anual.

Los actos se celebraban a lo largo de un fin de semana. El sábado por la tarde se celebraba un acto recreativo en el patio de la Casa Abadía, con diversos juegos, cucañas. ...A continuación se procedía a la elección del "Obispillo" del curso escolar, y para concluir la jornada los participantes compartían refresco y merienda en honor de los acólitos de la Parroquia.

El "Obispillo" era un alumno del Centro, elegido por sus compañeros mediante votación secreta. Constituía un honor para cualquier alumno ser nombrado como tal, porque ello venía a significar que representaba para sus compañeros el modelo a seguir. Era el reconocimiento público de la excelencia perseguida por la Escuela, y bajo criterios seleccionados por sus mismos compañeros en un proceso novedoso y no igualado por ninguna institución de la que tengamos noticia. La elección no se producía de arriba hacia abajo, sino entre iguales.

Los méritos bajo los que los alumnos tomaban su decisión: académicos, sociales, compañerismo, ... eran decididos por cada alumno de forma totalmente libre, y así, año tras año, se elegía la figura del "obispillo" en la persona de un escolar, quien alcanzaba un protagonismo especial durante las celebra-



Acto de imposición de sobrepellices a los nuevos monaguillos por parte del Párroco D. Julián Gamundi.

ciones de ese domingo, revestido de los atributos propios de su rango.

A la mañana siguiente, domingo, y con una especial presencia del "Obispillo", se celebraba a las 9:45 la misa escolar y el Párroco D. Julián Gamundi imponía los sobrepellices a los nuevos acólitos, quienes se habían hechos merecedores de tal mérito tras un año de aprendizaje y servicio al altar.

Clausura del Curso escolar (Revista Hablada Escolar)

Las clases lectivas solían prolongarse hasta bien entrado el mes de julio. Ahora bien, a finales del

mes de junio de cada año, coincidiendo con las últimas fechas del calendario escolar, la Escuela Párroquial celebraba el Festival de Clausura de Final de Curso. En el mismo intervenía normalmente el Maestro del Centro, D. Luis Villanueva, junto con la totalidad de los alumnos, y solía estar presidido por D. Joaquín Gumbau, Inspector Diocesano de Enseñanza Primaria.

En cuanto al lugar de celebración, carente como estaba la Escuela de espacios adecuados, durante los primeros años se celebró en un cine de verano de la localidad, el "Cine España", pasando a trasladarse al Salón de Actos y patio del Colegio de la



El recién elegido Obispillo junto con sus compañeros.



Acto de Clausura del Curso Escolar en el patio del Colegio de la Consolación.

Consolación a partir del año 1968, cuando el cine cerró sus puertas.

El acto comenzaba por un saludo a cargo del Maestro del Centro, D. Luis Villanueva, para a continuación dar paso a los alumnos y ex-alumnos, que recitaban poesías, interpretaban música moderna, representaban obras de teatro, guiñol, tablas de gimnasia... Nunca faltaba la actuación del Coro de la Escolanía, orgullo de la institución, y se cerraba el acto con la lectura de la Memoria del Curso, la entrega de Diplomas, y el canto a la bandera. En el acto de Clausura solía también intervenir algún personaje relevante invitado al efecto (Inspector Diocesano de Enseñanza, Inspector de Enseñanza de la Zona, Inspector Provincial de Colonias Escolares, ...).

El acto de clausura del Curso 1972-73, último año de funcionamiento de la Escuela, se celebró el 27 de junio a las siete de la tarde en el patio del Colegio de la Consolación, consistiendo en una Revista Hablada escolar realizada conjuntamente por los alumnos de ambos centros educativos

Boletines informativos

Con unos medios siempre limitados, la Escuela estaba en contacto con los distintos colectivos interesados en la marcha de la misma mediante la confección de Boletines, impresos de una manera que podríamos considerar artesanal, utilizando una multicopista en la propia escuela.

Es así como surgió en el curso 1967-68 el Boletín interno "La Voz de la Escuela", y en mayo del año 1970 "Montí" Boletín del Club de antiguos alumnos de la escuela Parroquial.

"La Voz de la Escuela"

Bajo el título de "La Voz de la Escuela" apareció en el Curso 1967-68 un Boletín Escolar, que con periodicidad trimestral (un número por cada trimestre escolar) informaba de las actividades y vida de la Escuela. El Boletín nunca dejó de publicarse, con la periodicidad indicada, mientras la Escuela mantuvo su actividad.

Bajo la dirección de su Maestro, D. Luis Villanueva, impreso a multicopista en el propio Centro, y con una tirada de 75 ejemplares en la etapa de la Escuela unitaria, que aumentó hasta los 175 ejemplares cuando la Escuela pasó a convertirse en Agrupación se convirtió en un nexo más de unión entre Escuela, alumnos y padres, que recogía información sobre lo acontecido en el Centro en el trimestre anterior a la vez que informaba de los nuevos proyectos en curso. El último ejemplar, que lleva el número 18, aparece fechado en el mes de mayo de 1973.

"Montí". Club de antiguos alumnos de la Escuela Parroquial.

El artículo 14 del Reglamento del Centro establecía que "En el centro funcionarán diversas ins-



Boletín Escolar "La Voz de la Escuela".

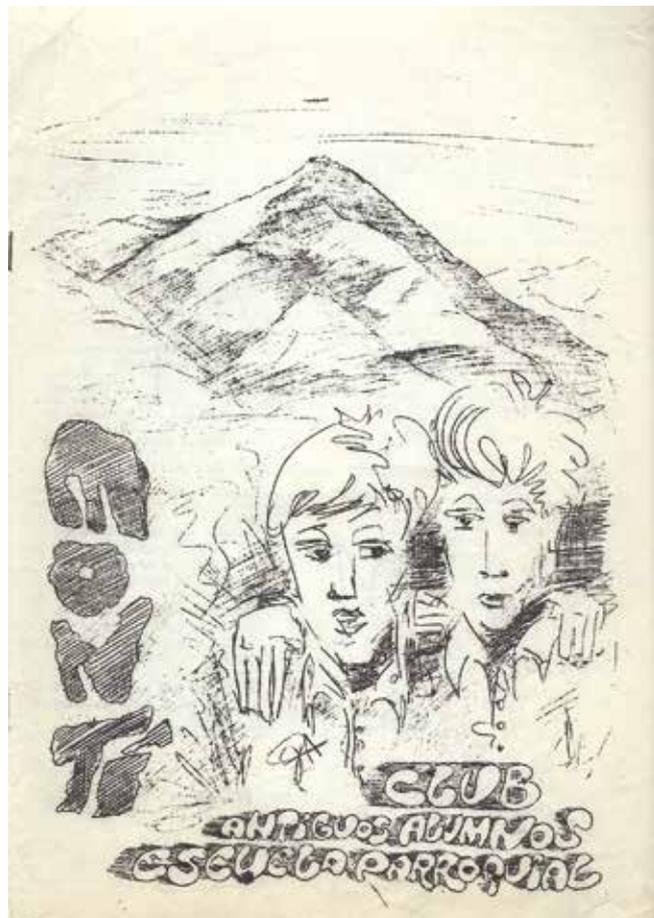
tituciones circunescolares como: Santa Infancia, Cáritas Escolar, Asociación de Antiguos Alumnos, Club Escolar, Biblioteca, a fin de dar a la Escuela ambiente social".

En mayo del año 1970 veía la luz el primer ejemplar del Boletín "Montí", del Club de Antiguos Alumnos de la Escuela Parroquial, con vocación de convertirse, como rezaba su editorial, en el "órgano interno de unión, de confraternidad y de recuerdo de aquellos tiempos en que compartíamos unidos las horas del día, dedicados al servicio del culto y al estudio."

En diciembre de 1970 se publicó el segundo ejemplar del Boletín, en mayo de 1971 se publicó el nº 3, y el nº 4 en diciembre de 1971, siempre con portada diseñada por el pintor ondense Manolo Safont, y tirada para el número 3 de 125 ejemplares, que pasaron a ser 135 ejemplares en el nº 4. Si hubo ejemplares posteriores, no hemos sido capaces de localizarlos.

Asociación de Padres de Alumnos.

El artículo 9 del Reglamento del Centro establecía que "Para ser mas fructífera la labor escolar, convendrá que los padres tengan contacto con el Maestro del centro escolar, a poder ser cada trimestre", y ahondando en el tema, establece el artículo 10: "Durante el curso y en fecha que se fijará, se darán a los padres de los alumnos unas charlas sobre temas educativos".



Boletín "Montí" del Club de antiguos alumnos.

Los festivales de Navidad solían tener como prolegómeno una charla dirigida a los padres de alumnos. La primera de la que hemos podido obtener constancia es la impartida el 20 de diciembre de 1964 en el Colegio de la Consolación a cargo del Coadjutor de la Parroquia D. Nicolás Pesudo, que fue seguida por un recital de villancicos navideños.

Con la finalidad de ofrecer una formación interdisciplinar, la Asociación contrataba ponentes de diversas características: médicos, sacerdotes, maestros ...Para el año 1970 encontramos esta combinación en las charlas programadas. Así, el 13 de marzo se presentaba la conferencia "Problemas del niño ante la vida, postura de los padres desde el punto de vista médico" a cargo del ginecólogo Dr. D. Antonio Folch; el 20 de marzo "Conflictos entre generaciones- relaciones entre padres e hijos" a cargo del Rvdo. D. Juan Ramón Herrero LLidó; y el día 10 de abril "Problemas de educación de la niñez" a cargo del maestro D. Marcos Antonio Adell Cueva.

Aunque la Asociación de Padres funcionó desde el nacimiento mismo de la Escuela, con la llegada de la nueva Ley educativa hubo que adaptarla a las nuevas exigencias legislativas. Así, y de una manera formal, la nueva Asociación de Padres de Alumnos de la Escuela Parroquial de Niños "Santo Domingo Savio" de Onda (Castellón) se creó el 25 de Enero de 1971 cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 5º de la nueva Ley General de Educación. En este

segundo momento fundacional contaba con 38 socios, y estuvo desde ese mismo momento adherida a la Federación Provincial de Asociaciones Familiares.

La Ley General de Educación de 1970 y el colapso de un Proyecto Educativo.

La Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa estableció la enseñanza obligatoria hasta los 14 años, creando la Educación General Básica, y dividiéndola a su vez en dos etapas: Primera etapa (cursos 1º a 5º) y Segunda etapa (Cursos 6º a 8º). El Curso 1970-71 entraba en vigor el nuevo Plan, impartándose los CUATRO primeros cursos de Enseñanza General Básica (antes Enseñanza Primaria).

En el curso 1971-72 se introducía el 5º Curso de E.G.B., en el curso 1972-73 tenía que introducirse el 6º curso de E.G.B., en el curso 1973-74 el 7º curso de E.G.B., y ya por fin, en el curso 1974-75 el 8º y último curso de dicho ciclo escolar.

Paralelamente iba a desaparecer el llamado Bachillerato Elemental. Así en el curso 1971-72 se suprimiría el Primer Curso de Bachillerato Elemental, el curso 1972-73 se suprimiría el 2º Curso, el 1973-74 desaparecería el 3er Curso, y el curso 1974-75 iba a desaparecer el Cuarto Curso de Bachillerato Elemental.

Para poder subsistir adaptándose a la nueva Ley, la Escuela Parroquial debía ofertar al menos una

etapa completa. La nueva Ley traía para la Escuela Parroquial a la vez un problema y una oportunidad. Problema en el sentido de que ya no tenía cabida la escuela unitaria con la que había funcionado desde su creación. Oportunidad porque la experiencia y el prestigio acumulados podían alcanzar una nueva dimensión, haciendo crecer el número de aulas y de alumnos de la Escuela, aumentando con ello su influencia y servicio a la sociedad.

Enfocada como una oportunidad, la Parroquia efectuó los trámites oportunos para adaptarse a la nueva legislación, incrementando el número de unidades docentes hasta alcanzar un ciclo completo. La revista "Voz de la Escuela" publicaba en diciembre de 1971 la que entonces denominaba "Grata Noticia":

"No cabe duda de que la fiesta de la Inmaculada tendrá siempre para nuestra Escuela Parroquial un carácter especial, destacadísimo, ya que la víspera de la misma se recibió la notificación oficial por la que se nos comunicaba que el Ministerio de Educación y Ciencia aprobaba la creación de tres unidades escolares más, ampliando así nuestra escuela y formando una graduada de niños con director.

Nuestra pequeña escuela unitaria creada por O.M. de 24 de marzo de 1958, ha echado raíces y ahora es ampliada con vistas a poder ser completada con cinco cursos e impartir la primera etapa de la enseñanza general básica. Nuestra Parroquia de la Asunción podrá desarrollar de esta manera una



El Obispillo del año 1973 posa junto a José Aguilera, Vicente Sos, Manolo "el Sacristán" y Luis Villanueva.

acción formativa más extensa sobre todos nuestros alumnos y contar con un vivero de niños que nutra nuestra ya célebre ESCOLANIA, contribuyendo a la vez a mejorar la planificación ESCOLAR de nuestra población.

No podemos silenciar nuestro agradecimiento a cuantos han hecho posible esta realidad, autoridades locales y docentes, así como a nuestra Junta Local de Enseñanza que en todo momento nos ha prestado su colaboración.

Las escuelas, creadas por O.M. de 3 de noviembre de 1971, comenzarán a funcionar a partir de enero.”

El número 14 del Boletín de la Escuela, publicado en diciembre de 1971, todavía conserva el nombre tradicional de “Boletín interno de la Escuela Párroquial de Niños “Sto. Domingo Savio” –Onda-. A partir del número 15, aparecido en mayo de 1972, la denominación cambia a “Boletín Escolar de la Agrupación Escolar de Niños “Sto. Domingo Savio”.

De lo acaecido en esta etapa transitoria da detallada noticia el número 15 del Boletín Escolar de la Agrupación Escolar de Niños “Sto. Domingo Savio” de fecha mayo de 1972:

“Enero.- Comenzaron a funcionar las nuevas escuelas creadas por O.M. de 3 de noviembre de 1971. Los locales nos han sido cedidos por nuestro ayuntamiento. Para atender las clases, el Patronato Diocesano de Enseñanza propuso a tres educadores. La graduación de nuestras clases se ha hecho a

base de descongestionar alumnado de otros centros de la localidad.

Distribución de las clases:

1º Curso, a cargo de D. José Miguel Martínez, matrícula 34 alumnos.

2º Curso mixto, a cargo de D. Salvador Ballester, matrícula 36 alumnos.

4º Curso- B, a cargo de D. Federico Olucha, matrícula 26 alumnos.

4º Curso- A, a cargo de D. Luis Villanueva, matrícula 36 alumnos.

Nuestro Centro cuenta con un alumnado total de 132 niños.

A propuesta del Patronato Diocesano ha sido nombrado director de la Agrupación Don Luis Villanueva Samitier.”

Estos maestros habían sido contratados de forma provisional mientras se seleccionaban los considerados adecuados para dar estabilidad y calidad a la enseñanza. Dado que la Agrupación Escolar de Niños Santo Domingo Savio seguía dependiendo, como había venido sucediendo con la Escuela Unitaria, del Patronato Diocesano de Enseñanza, fue el Patronato, a propuesta de D. Luis Villanueva y del Párroco D. Julián Gamundi, el encargado de contratar a tres maestros nacionales para cubrir con carácter de propietarios las plazas recién creadas.

En el Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia el 22 de marzo de 1972 apareció la aprobación del nombramiento de tres nuevos maes-



D. Luis Villanueva al órgano, ensayando un tema con uno de los monagos.

tros propietarios definitivos, que a partir del curso 1972-73 se harían cargo de los nuevos grupos que iban a constituirse en la Agrupación Escolar. Los maestros nombrados eran D. José Aguilera Osuna, D. Vicente Sos Valls, y D. Juan Andrés Sorribes.

El 8 de septiembre de 1972 dieron comienzo las clases correspondientes al curso escolar 1972-73. Ese año se impartieron los cursos 1º, 2º, 4º y 5º a cargo de los tutores:

Primer Curso. Tutor D. José Aguilera Osuna.

Segundo Curso. Tutor D. Juan Andrés Sorribes

Tercer Curso. Tutor D. Vicente Sos Valls.

Quinto Curso. Tutor D. Luis Villanueva Samitier, Director del Centro.

Las clases funcionaban en los locales de la Abadía, cedidos por el Ayuntamiento (cursos 1º, 2º y 4º) y en la Parroquia (5º curso).

La Caja Rural Nuestra Señora de la Esperanza regaló a la Agrupación el mobiliario escolar completo de dos aulas, suministrado por la fábrica de mobiliario escolar Federico Giner de Tabernes de Valldigna.

Ese mismo curso (1972-73), el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de las Delegaciones Provinciales, organizó una serie de cursillos especiales de preparación al profesorado para impartir la segunda etapa de E.G.B.; D. José Aguilera Osuna fue seleccionado para el cursillo de Matemáticas y Ciencias, D. Vicente Sos Valls y D. Juan Andrés Sorribes para el de lingüística, y D. Luis Villanueva Samitier para el cursillo de Ciencias Sociales y Religión. Asimismo, D. Juan Andrés Sorribes fue también seleccionado para el cursillo de Educación Física.

La Agrupación Escolar estaba ya en marcha y aparentemente con un futuro prometedor, pero un hecho relevante vino a quebrar para siempre todas las expectativas generadas.

Hemos indicado con anterioridad la exigencia para cualquier centro escolar de contar al menos con un Ciclo o Etapa completos (cursos 1º a 5º). Los locales propiedad de la Parroquia eran marcadamente insuficientes y por eso se acudió en primera instancia al Ayuntamiento que cedió tres aulas en los locales de la denominada Casa Abadía de la calle Virgen de los Ángeles. Ello permitió la creación de tres plazas de maestro para atender las recién creadas aulas, que junto con el aula original de la escuela unitaria permitían atender a un total de cuatro grupos o niveles educativos. Pero la primera etapa comprendía un total de cinco cursos. Era imprescindible encontrar y dotar esa quinta aula.

Por la información proporcionada por un testigo directo del proceso, sabemos que los responsables de la recién creada Agrupación Escolar, se dirigieron al entonces alcalde de la localidad demandando ese aula adicional en el edificio de la calle Virgen de los Angeles, petición que les fue denegada aduciendo razones de seguridad en el edificio. También

se dirigieron a las responsables del Colegio de la Consolación, proponiendo trasladar los alumnos de la Agrupación Escolar Santo Domingo Savio a los locales de ese Colegio, y una vez más se encontraron con el rechazo ante la propuesta planteada.

Carente de las instalaciones legalmente requeridas, la Agrupación Escolar Santo Domingo Savio se convirtió de repente en inviable. Para el curso 1973-74 ya no abrió sus puertas. Los tres maestros recientemente contratados se integraron en la plantilla del Colegio Virgen del Carmen de nuestra localidad, también dependiente del Patronato Diocesano de Enseñanza, los alumnos se distribuyeron por los distintos centros escolares de la localidad y el Director de la Agrupación y "alma mater" del proyecto de Escuela Parroquial, D. Luis Villanueva solicitó y obtuvo plaza en un colegio de la ciudad de Castellón, abandonando para siempre su actividad docente en nuestra población.

Epílogo

En el año 1959 confluyeron los intereses del recién nombrado Párroco de la Asunción de Onda, D. Julián Gamundi, y de un profesor que acababa de obtener plaza como maestro nacional, D. Luis Villanueva. Juntos emprendieron la tarea de crear desde la nada una Escuela Parroquial Unitaria de niños bajo la denominación de "Santo Domingo Savio" con el doble objetivo de proporcionar a los niños que pudieran acudir a la misma una educación de calidad y en valores cristianos, al tiempo de conformar con ellos una escolanía que sirviera permanentemente al altar, participando en las funciones litúrgicas.

El prestigio de la agrupación así creada creció rápidamente empujada por los excelentes resultados académicos conseguidos por los alumnos del centro, así como por la proyección exterior del coro y demás actividades desarrolladas

La Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, contemplada primero como una oportunidad, se convirtió con demasiada rapidez en esa amenaza que acabó con un proyecto educativo hasta ese momento ganador. Falta como estaba la Parroquia de locales adecuados para instalar las nuevas aulas, a pesar de que el edificio que les fue negado por el Ayuntamiento había sido construido y costado en el siglo anterior por el Párroco de la misma, Frey Francisco Miralles, la recién creada Agrupación Escolar Santo Domingo Savio devino inviable y cerró sus puertas,

El Acto de Clausura del Curso Escolar 1972-73, celebrado el día 27 de junio de 1973 a las 7 de la tarde en el patio del Colegio de la Consolación se convirtió de esta forma en el epílogo de una etapa gloriosa, pero demasiado corta, en el final de un proyecto que tan buenos frutos había cosechado. Una vez más nuestra localidad demostró su incapacidad

ciudad para consolidar y dar continuidad temporal a una iniciativa que había demostrado ampliamente su validez.

Con Presentación a cargo de D. Luis Villanueva Samitier, Director de la Agrupación Santo Domingo Savio, y Clausura a cargo del Rvdo. D. Julián Gamundi Peris, Cura Párroco de la Asunción, ambos sabían bien que ese Acto de Clausura iba a ser el último canto del cisne que sabe que va a morir.

En el acto de Presentación, D. Luis Villanueva terminó sus palabras dedicando a los presentes unas frases de despedida, pues era ya conecedor de haber sido aceptado su petición de traslado a Castellón tras quince años de docencia en nuestra villa, ofreciéndose en cuanto pudiera servir tanto a los padres como a los alumnos. Por su parte, en el discurso de Clausura el Rvdo. D. Julián Gamundi dirigió unas palabras de gratitud y despedida para don Luis Villanueva, al que invocó para que no olvidase a la Escolanía Parroquial y estuviese siempre dispuesto a echarle una mano de ayuda.

El Rvdo, D. Julián Gamundi permaneció el resto de su vida activa como Párroco de la Asunción, jubilándose el 1 de marzo de 1979 tras veintitrés años de servicio a nuestra Parroquia. Con anterioridad el Obispo había intentado su traslado, pero tuvo que rectificar ante los miles de cartas y firmas recibidas en las que los ondenses le manifestaban su deseo de que permaneciera entre ellos.

En Abril de dicho año Mosen Julián recibió de manos del Alcalde de la villa el título de Hijo Adoptivo, concedido por el Ayuntamiento. El sacerdote continuó residiendo en Onda hasta el día de su fallecimiento.

En cuanto al maestro D. Luis Villanueva, tras la falta de respuesta positiva a las gestiones efectuadas para consolidar la Agrupación Escolar, optó por trasladar su magisterio a la ciudad de Castellón, desempeñando su función docente en dicha ciudad durante el resto de su vida laboral, primero en el Colegio Obispo Climent, y mas adelante en el Colegio Herrero.

En enero de 1976 fue galardonado con la medalla de plata del Servicio Español de Magisterio (S.E.M.). Fue Presidente de la Junta Provincial de la Asociación del Profesorado Estatal de E.G.B., Presidente de la Junta Provincial de ANPE de E.G.B., y Secretario General de organización e información del Sindicato del profesorado Estatal de E.G.B.

A pesar de su marcha a Castellón y de su actividad como dirigente sindicalista, D. Luis nunca abandonó sus inquietudes musicales, organizando agrupaciones corales en todos los Centros escolares en los que impartió su magisterio en Castellón. En Diciembre de 1983 lo encontramos dirigiendo el Coro Infantil del Colegio Público "Herrero", integrado por setenta y cuatro voces blancas, que actuaba en las Escuelas Profesionales de San José, en la ciudad de Valencia, dentro del quinto Certamen de

Villancicos Populares, patrocinado por "El Corte Inglés".

Sus interpretaciones musicales al órgano, que tantas veces habían dado solemnidad y brillantez a la liturgia de la Parroquia de la Asunción se trasladaron a la Iglesia de la Trinidad de Castellón. Movido por esa constante inquietud que le caracterizó durante toda su vida, en febrero del año 2004, ya jubilado, fundó la Coral "Veus del Lledó".

D. Luis Villanueva falleció en Castellón el 16 de agosto de 2006. Tras una multitudinaria despedida en la Parroquia de Santa Joaquina de Vedruna, en Castellón, sus restos, por voluntad propia, descansan en el cementerio de Onda. Aquí comenzó su andadura profesional, aquí conoció a la que fue su mujer y madre de sus hijos, Dª Manolita Herrera Feliu, con quien había contraído matrimonio el 1 de marzo de 1969 en la Iglesia Parroquial de nuestra localidad. Aquí nació y fue bautizado su primer hijo, Luis; y aquí ha querido descansar para siempre, cerca de Parroquia a la que sirvió y de los monaguillos con quienes compartió una etapa tan importante de su vida.

Vicente Prades Albalat

Agradecimiento: Quiero agradecer a Dª Manolita Herrera, viuda de D. Luis Villanueva, la entrega de la documentación conservada en el archivo particular del Maestro, sin cuyo concurso no hubiese sido posible la redacción de este artículo.

Adenda.

Este artículo ha estado redactado en base a dos fuentes principales: por un lado mis recuerdos personales como exalumno del Centro, y por otro el archivo personal de D. Luis Villanueva.

Tras la publicación de la primera parte de este artículo en el anterior ejemplar del Boletín Informativo La Càmara, antiguos alumnos de la Escuela Parroquial me han hecho llegar información adicional respecto a los orígenes de la Escolanía que es necesario mencionar.

Hasta la fecha, había asociado de una manera absoluta la figura de D. Luis Villanueva con la Escuela Parroquial. Aunque la creación de la Escuela Nacional de Enseñanza Primaria unitaria de niños en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Onda se publicó en el BOE del 12 de abril de 1958, y D. Luis Villanueva no tomó posesión de su cargo como maestro de la misma hasta el 1 de septiembre de 1959, atribuía este lapso temporal al tiempo necesario para que la Parroquia efectuara las gestiones imprescindibles para la puesta en marcha de la escuela.

Nada me indicaba lo contrario, ni mi memoria que alcanzaba hasta el año 1965, curso escolar en el que me incorporé a dicha Escuela, ni las no-

CONCEPTOS		PUNTUACION			
		Primer trim.	Segun. trim.	Tercer trim.	Media anual
Materias instrumentales	Lectura.....	9	9	9	9
	Escritura.....	8	8	8	8
	Dibujo.....	7	8	9	8
	Cálculo.....	8	9	10	9
Materias formativas	Religión.....	7	7	7	7
	Geografía e Historia.....	8	8	8	8
	Lengua.....	8	6	10	8
	Matemáticas.....	6	6	6	6
	Formación del espíritu nacional.....	9	9	9	9
Materias complementarias	Educación Física.....				
	Ciencias Naturales.....	7	7	7	7
	Trabajos Manuales.....				
	Prácticas Taller.....				
Hábitos	Formación para el hogar.....				
	Deberes.....	9	5	7	7
	Conducta.....	10	10	10	10
	Puntualidad.....	8	7	8	8
Faltas	Aseo.....	9	4	10	7'66
	Justificadas.....				
No justificadas.....					

PERIODO: CURSO 1958 - 1959

SECCION: SECCION 1a PERIODO: Peripuro CURSO 1959 - 1960

Firma del Maestro, Enterada: Firma del padre.

1.er trim. 2.º trim. 3.er trim.

Cartilla de escolaridad de uno de los primeros alumnos de la Escuela Parroquial. Las calificaciones del Curso 1958-59 aparecen firmadas por D. José Máñez Vitureira, mientras que las correspondientes al Curso 1959-60 llevan ya la firma de D. Luis Villanueva.

tas contenidas en el archivo personal del que fue maestro a partir del 1 de septiembre de 1959.

Pues bien, de la información proporcionada por los ya mencionados exalumnos he podido conocer que la Escuela abrió sus puertas en el curso escolar 1958-59, apenas cinco meses después de obtener el necesario reconocimiento oficial. Durante ese curso inicial las clases estuvieron a cargo de D. Juan Mañez Vitureira, de una familia de maestros. Su madre, Doña Pilar, fue maestra del complejo del pantano del Sichar durante la construcción de la presa. También ejerció la profesión de maestro otro de sus hermanos, José Ramón.

Posiblemente D. Juan carecía de conocimientos musicales, dado que las clases de canto, así como el coro, estuvieron durante ese curso dirigidas por un sacerdote. Con la llegada de D. Luis Villanueva, maestro nacional con oposición y con amplios conocimientos musicales, la Parroquia encontró el perfil que encajaba perfectamente con sus necesidades, razón que justifica a nuestro entender la corta duración de la interinidad de D. Juan Mañez. Sea como fuere, es de justicia reconocer su contribución en esos momentos iniciales de la vida de la Escuela.

Paga rápido Paga con tranquilidad

Con tus tarjetas de Caja Rural de Onda* en Apple Pay puedes realizar pagos contactless en miles de establecimientos y webs

A tu ritmo

- ✓ Añade tus tarjetas en minutos
- ✓ Siempre lo tienes a mano
- ✓ Realiza pagos de manera segura

#CONECTAMOS

* Para más detalles sobre el servicio Mastercard y Visa de Caja Rural accede a [ruralvia.com/applepay](https://www.ruralvia.com/applepay)

CAIXA RURAL D'ONDA [ruralvia.com/applepay](https://www.ruralvia.com/applepay)

LA FUNDACION MONSEÑOR FERNANDO FERRIS RECIBE LA DISTINCION DEL SENY ONDER

El día 17 de junio del presente año se celebró en las instalaciones de la Casola el acto de entrega del Seny Onder, que en esta ocasión recayó en la Fundación Monseñor Fernando Ferris, titular de la Residencia de Ancianos de igual denominación.

En la escritura constitutiva de la Fundación Monseñor Fernando Ferris, el hermano del prelado comenta la idea inicial, surgida de la constatada necesidad que se sentía en la villa de Onda de una residencia para ancianos en la que éstos pudiesen conservar no sólo su salud física, sino la alegría de vivir mediante una convivencia adecuada.

Constituida la Fundación mediante escritura otorgada el 22 de Julio de 1975, quiso el promotor que la misma estuviera regida por un Patronato de carácter gratuito, formado por siete personas: el Alcalde-Presidente del Magnífico Ayuntamiento de la villa de Onda, que será Presidente nato del Patronato, el Párroco de la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción, el Presidente de la Caja Rural de esta villa, el Presidente de la Mutua Azulejera de Seguros, el Presidente de la Comunidad de Riegos, el Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, y dos vecinos elegidos por los siete miembros natos precitados.

La selección de los miembros del Patronato buscaba aunar en el empeño inicial a las Entidades mas representativas de la población, para que a tra-

vés de su participación directa estuviesen representados todos los habitantes de la villa.

El hecho de nombrar Presidente nato del Patronato al Alcalde-Presidente del Magnífico Ayuntamiento de Onda recogía la voluntad de que fuese obra de todos los ondenses, representados por la máxima autoridad política local.

La presencia del Párroco de la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción manifestaba claramente el sentimiento católico de su fundador, reforzado por la presencia desde la apertura de las instalaciones, y hasta el año 2015 en que tuvieron que abandonarlas ante la escasez de vocaciones, de una Comunidad religiosa, las Hermanas de la Caridad.

El resto de Patronos son las entidades que aglutinaban en aquel momento a la mayoría de los ondenses, entre los que no podía faltar la Caja Rural de la población.

La Fundación nació con una voluntad clara y definida, aunque dotada con escasos recursos. El legado fundacional aportado consistía en 550 acciones del Banco Popular, valoradas en aquel momento en poco más de un millón quinientas mil pesetas, y cuando se analizó el proyecto, su coste superaba ampliamente este importe.

Se inició entonces un proceso de recaudación de fondos entre empresas y particulares de la población, que no dio los frutos esperados.



Instalaciones de la residencia de Ancianos recién terminadas las obras.

Como había sucedido con otros proyectos sociales de la localidad, fue la Caja Rural quien tuvo que tomar la iniciativa para hacer posible el sueño de Monseñor Fernando Ferris.

Mucho antes del otorgamiento de la escritura constitutiva de la Fundación, que recordemos nació como tal el 22 de Julio de 1975, conocedores del proyecto existente en nuestro pueblo de construir una residencia para personas ancianas, los socios de Caja Rural aprobaron por aclamación en la Asamblea celebrada el 29 de Marzo de 1971 que el saldo existente en el capítulo de Obras Sociales hasta la fecha se destinase a dicho fin.

Una vez constituida, durante los años 1976 a 1982 nuestra Caja Rural destinó un total de 26.100.000 pesetas del Fondo de Obras Sociales a sufragar los gastos ocasionados por la construcción del edificio.

Paralelamente, y en espera de la llegada de fondos adicionales, el Patronato suscribió un Préstamo con nuestra Entidad que posibilitase la finalización de las obras. Los fondos no se consiguieron, y el Patronato se vio incapaz de afrontar el compromiso adquirido.

En el año 1982 había llegado ya el momento de poner en marcha la actividad fundacional, y en Asamblea celebrada ese año la Caja Rural acordó

hacerse cargo de los gastos de amueblamiento y compra de todos los enseres necesarios para la apertura de la segunda planta de la Residencia. La cantidad desembolsada por tal concepto fue de 2,7 millones de pesetas.

En el ya mencionado año 1982 nuestra Caja Rural obtuvo unos beneficios de 75 millones de pesetas. Llevada la propuesta de distribución de los mismos a la Asamblea General celebrada el 7 de Mayo de 1983, los socios aprobaron la propuesta del Consejo Rector de destinar más de la mitad de los mismos, exactamente 39,2 millones de pesetas a la cancelación de la deuda contraída por la Fundación en concepto de Préstamo.

Desde entonces no ha cesado ni un solo año el apoyo económico de nuestra Caja Rural hacia ese gran proyecto que es la Residencia de ancianos. Afortunadamente, la sensibilidad de la Administración hacia estos aspectos sociales es hoy mayor que la que mostró hace cuarenta años, y la Residencia puede ya considerarse como autosuficiente.

Desde estas líneas queremos dar a la Fundación Monseñor Fernando Ferris nuestra más sincera enhorabuena por el reconocimiento que a su importantísima labor e impecable trayectoria supone la concesión del Seny Onder por parte del Ateneo Cultural y Mercantil de nuestra localidad.



Caja Rural ha seguido colaborando económicamente con la Residencia de ancianos. En la foto, visita a las instalaciones un día 18 de Diciembre, festividad de nuestra Patrona. Fernando Ozcariz, Cardenal Vicente Enrique y Tarancón, Miguel Manuel Arrando y Mosén Miguel Llopis.



Encontrar la casa ideal no es fácil.

Encontrar la hipoteca

Sí

Elije la hipoteca que mejor se adapta a tus necesidades.

Infórmate en

- ▶ caixaonda.com
- ▶ En tu oficina habitual.



CAIXA RURAL D'ONDA

BASES DEL CONCURSO BELENES 2021 FUNDACIÓN CAJA RURAL

1.- Podrán participar todas las personas, entidades y asociaciones en general, cuyos belenes estén instalados en Onda.

2.- El belén que haya obtenido el primer premio durante las tres ediciones anteriores o haya sido objeto de Mención Honorífica, podrá participar pero no optar a premio.

3.- **Lugar de inscripción:** Oficina Principal de Caja Rural Onda, Plaza El Pla, 19, o enviando correo electrónico a fundacion@caixaonda.com indicando nombre, dirección y teléfono de los participantes.

4.- **Fecha de inscripción:** del 22 de noviembre al 20 de diciembre de 2021.

5.- **Presentación de Belenes:** Este año, debido a la situación epidemiológica del coronavirus COVID-19, se remitirán imágenes de los belenes al correo electrónico fundacion@caixaonda.com, poniendo como asunto “*concurso de Belenes fundación CR 2021*” en caso de no ser posible enviar correo electrónico, podrán entregar las mismas en una memoria USB en la Oficina Principal.

Las imágenes se enviarán de la siguiente manera:

- Mediante un video de una duración máxima de 40 segundos, en formato MP4.

- **Dos** fotos generales del belén y **tres** fotos de imágenes significativas (Nacimiento, escena de los Reyes Magos y la anunciación a los pastores). Estas últimas imágenes serán importantes para dar los diferentes premios, que se especifican en el punto 7. Se enviarán en formato JPEG.

El envío de las imágenes se realizará antes del

20 de diciembre de 2020 a las 13 horas.

6.- **Entrega de premios:** El domingo 26 de diciembre a las 13 horas, en el Salón de Actos de Caja Rural Onda, entrada por la Calle Vall d’Uxo, siempre que las leyes sanitarias vigentes en ese momento lo permitan.

7.- **Premios:** Se otorgarán 5 premios y diplomas. Se establecen las siguientes categorías:

- Premio al mejor belén tradicional/histórico: 250 euros y obsequio

- Premio a la creatividad infantil: 150 euros y obsequio

- Premio al mejor nacimiento: 100 euros y obsequio

- Premio a la mejor escena con los reyes magos: 100 euros y obsequio

- Premio a la mejor anunciación a los pastores: 100 euros y obsequio

8.- El importe de los premios se abonará en la cuenta del ganador en Caja Rural Onda.

9.- Todos los concursantes no premiados, recibirán un obsequio, así como un diploma acreditativo de su participación en el concurso.

10.- El fallo del jurado será inapelable, pudiendo incluso dejar desierto alguno de los premios si, por falta de calidad, así lo decidiera.

11.- El jurado tiene la facultad de interpretación de estas Bases.

12.- Las imágenes de los Belenes podrán ser emitidos por las televisiones locales, prensa, así como en cualquier tipo de publicación realizada por Caja Rural Onda.



II BEQUES “FUNDACIÓ CAIXA RURAL D’ONDA”
A L’EXCEL·LÈNCIA ACADÈMICA”

PREMIS E.S.O.
Fundació



“Encara no sé quina carrera estudiaré, però sé que serà de l'àmbit científic.

Joan Martín Rodríguez
Col·legi Virgen del Carmen
1r Batallerat Científic



PREMIS E.S.O.
Fundació



“Vull estudiar veterinària o alguna cosa relacionada amb les ciències de la salut.

Lucía Robles Esteve
Col·legi M. Rosa Molas
1r Batallerat Científic-biològic



PREMIS E.S.O.
Fundació



“Vull estudiar alguna cosa relacionada amb les ciències de la salut com fisioteràpia o medicina.

Andrea Cerezueta Patón
Secció IES Serra Espadà
1r Batallerat



PREMIS E.S.O.
Fundació



“Estudiaré Magisteri de Primària.

Raquel Rochina Cerdà
IES Serra Espadà
1r Batallerat Humanístic



PREMIS E.S.O.
Fundació



“Vull cursar Medicina en el futur.

David Valero Trimbaciú
IES Serra Espadà
1r Batallerat Científic



PREMIS E.S.O.
Fundació



“M'agradaria cursar Belles Arts a València.

Sara Ramos Quiles
Secció IES Serra Espadà
1r Batallerat d'Arts



DÍA DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA

El día 4 de Octubre se celebraba en nuestro país el Día de la Educación Financiera, promovido por el Banco de España y la CNMV, que este año tenía como lema “tus finanzas, también sostenibles”.

En línea con el lema elegido, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC) y sus asociadas se sumaron a la celebración con la realización de talleres impartidos en diversos centros educativos.

El día 7 de Octubre, Pedro Martín, Jefe del Area de Desarrollo de Negocio de nuestra Caja Rural, impartió una charla sobre economía a los alumnos de 4º de ESO del Colegio Virgen del Carmen de Onda matriculados en las asignaturas de economía y empresa.

El taller didáctico se centró en el estudio de los principales índices que utilizan los gobiernos para el control económico del país, y que oímos todos los días en las noticias del telediario.

También se estudió el efecto sobre la economía familiar del incremento de precios, así como la forma de elaborar un presupuesto familiar, remarcando la importancia de contar con un colchón de ahorro para gastos imprevistos.

Por fin se analizaron los condicionantes que deben considerarse cuando una unidad familiar decide endeudarse mediante la firma de un contrato de préstamo.



Los futuros expertos en finanzas mantuvieron una actitud de curiosidad y participativa, claves para seguir aprendiendo.



MARÍA CASES MARTÍ: Mujer educadora llena de Santidad

Los romanos que ocuparon la región de Lacio, ante la importancia que dieron a una virtud innata de los humanos, elevaron a deidad aquel sentimiento suyo de "La Piedad". Representaban a esta deidad con la figura de una matrona romana, reverenciando a los dioses y rodeada de muchos niños.

Tras la lectura de definición en una antigua enciclopedia, una figura apareció en mi recuerdo. Era la imagen de Dña. María Cases Martí, mujer de profunda piedad, siempre en gracia de Dios, rodeada de muchos niños, de muchas niñas.

Fuí alumno suyo en la escuela, "Padre Ten", párvulo de seis y siete abriles. Su rostro siempre alegre, su contagiosa humanidad, sus valores educativos, su profunda religiosidad, siempre imborrables en mí quedaron y quedarán.

Con treinta y dos años, entró de maestra de párvulos en Onda y en nuestra ciudad estuvo veintitrés abriles, hasta mil novecientos cincuenta y siete, que pasó a Castellón al Colegio Serrano Súñer. Su recuerdo de maestra ejemplar ha quedado en la mente de sus casi mil alumnos que tuvo en Onda.

A los cien años de su nacimiento, como homenaje en su Centenario, realicé su biografía. Todo un cúmulo de testimonios recogí; de maestros, de alumnos, de familiares, de gentes de su alrededor. Quiero destacar algunos de ellos.

En su primer destino, el pueblo de Ledanca, provincia de Guadalajara, tuve la suerte de hablar con una alumna suya de ochenta y cinco años Dña. Luisa Delatorre que con voz potente me expuso sus recuerdos; que si *"aprendimos mucho de ella"*, que, *"por las tardes hacíamos trabajos manuales"*, pero lo que mucho me asombró fue su comentario, de que *"Dña María era una persona, buenísima, buenísima, buenísima"*. Tres veces repitió esta voz para que quedase su sentir hacia ella.

También de su segundo destino, el pueblo de Adzaneta, recogí el testimonio de una alumna que mucho la quiso, Dña Nieves Escrig, que tras hablar por teléfono con ella, un precioso y largo comentario escrito me envió. Destaco dos trazos del mismo. El primero decía, *"aquella mujer tan querida como maestra y como persona a quien debo todo lo que aprendí"*, y el segundo, *"allí iba reuniendo a las más pequeñas, después las mayores le ayudábamos en su educación"*.

Y luego de Adzaneta a la villa de Onda. Efectivamente, también los alumnos mayores, ayudábamos a Dña María en la educación de los más pequeños. Su escuela de "Padre Ten", tenía una pizarra continua en dos de sus paredes. Hoy, todavía quedan impresas letras y números de la pizarra, en el edificio que fue su escuela. Allí, en



Doña María con la Gran Cruz del Mérito Civil de Alfonso X El Sabio, con categoría de Lazo.

sus paredes, en sus alargadas pizarras, los alumnos mayores enseñábamos las cuatro reglas y las letras a los más pequeños.

De trabajos manuales muchos, muchísimos, realizamos, los alumnos de la escuela Padre Ten. De aquellos trabajos artesanales aún quedan en muchas casas objetos que realizamos. Como las palmeritas de colores, las ánforas adornadas, las huchas barnizadas chorreteadas y muchas figuras geométricas como, poliedros, pirámides, conos, que aún guardamos en nuestros anaqueles.

A los pocos meses de haber dejado el pueblo de Onda, estando ya de maestra en Castellón, por su labor educadora en sus destinos, una inmejorable concesión tuvo. *"El Sr. Ministro de Educación Nacional, ha firmado la Orden por la que se le concede a Vd, Dña María Cases, el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X El Sabio con categoría de Lazo"*. Todo un reconocimiento a su dignísima labor como maestra de párvulos.

Dos maestras de Castellón me llenaron de testimonios sobre Dña María Cases. La primera Dña. Rosa Corbalán que compartió por un tiempo su aula con la de ella, debido a una fuerte tempestad que inundó de agua y barro las clases de párvulos. Me dijo: *"estar con María compartiendo su enseñanza era una delicia, pues más se aprendía una semana con ella, que con muchos cursillos o meses de aprendizaje en centros de formación de maestros"*.

Y más adelante me añadió: *“yo, Dña María, en estos momentos no me cambiaría por vd. Porque soy feliz como estoy en este momento, pero sí me cambiaría a la hora de mi muerte, porque seguro que iría directamente al cielo, al estar vd. siempre en gracia de Dios y tener las manos llenas de buenas acciones”*.

Posteriormente Dña María pasó al colegio “Aulas” y allí se encontró con nuevos compañeros, como Dña Conchita Pérez, que la admiraba y la siguió admirando en su recuerdo; ella fue la que me comentó todos los trabajos educativos que hacía Dña María con su muñeco “Benito”.

El día once de Febrero de mil novecientos setenta, festividad de la Virgen de Lourdes, Dña María, como siempre, fue a la Santa Misa. Ya en el colegio a media mañana hizo descansar con los brazos sobre el pupitre a sus niños; también ella lo hizo, pero ya no se enderezó. Murió ante la mirada de sus niños que la creyeron dormida.

Entresaco notas de la esquila del director del centro, D. Avelino, y demás maestros del Colegio que apareció en el diario Mediterráneo al siguiente día del fallecimiento de Dña. María. *“Inesperadamente falleció ayer mientras atendía su clase esta maestra ejemplar por tantos conceptos, ..., el Supremo Hacedor quiso premiar su gran formación cristiana y su abnegación en el campo de la enseñanza, ..., mujer de misa y comunión diaria, siempre en gracia de Dios”*.

Y algo queda por resolver, algo queda por comentar. Su gran labor religiosa. Que si perteneció a la Acción Católica, que si daba clases en sus vacaciones a niños medio abandonados, que si mucho era su gran devoción Mariana, y también mucha, su caridad.

Sola quedó su hermana, Soledad, mujer sordomuda que le acompañó siempre pero con gestos y voces se la entendía, viviendo unos años más que Dña María. A todos cuantos iban a visitarla daba el testimonio de su hermana, diciendo, *“era una*



Maestras de Onda (Año 1935): Conchita, Mercedes, María Bel, Trini, M^a Luz, María Cases (4^a segunda fila), Mercedes Sales, Leocadia y otra maestra

santa, María era una santa”, y añadía, *“allí está en el cielo, arriba, arriba,”* señalando con su dedo. Voces o palabras con gestos, las últimas, que asimismo repitió, momentos antes de fallecer.

¿Será cierto lo que dijo Soledad de su hermana María?. La educación en valores hacia sus niños, su laboriosidad religiosa, su gran y profunda alegría, así quieren reflejarlo. Pienso y muchos de sus alumnos lo pensamos que su panegírico, el de Dña María Cases, llegaría repleto, estaría lleno a rebosar, de valores y virtudes.

José Vicente Martí Manuel



Detalle de la pizarra.

Mare de Déu de la Mercè

La Mare de Déu porta l'hàbit blanc, propi dels mercedaris, amb l'escut sobre la zona ventral i un mocador de color verd al voltant del coll. S'obri la capa en senyal d'acollida i protecció als presoners alliberats del captiveri musulmà. La Verge està situada, en peu, sobre un núvol, conduït per dos cabetes angelicals alats.

La Mare de Déu de la Mercè, també coneguda com de la Misericòrdia és una advocació que s'originà, segons conta la tradició, el primer d'agost de l'any 1218, aquella nit s'aparegué als distingits catalans sant Pere Nolasc, sant Ramon de Penyafort i al rei En Jaume I "el Conqueridor". El motiu de l'aparició fou encomanar a aquestes tres personalitats la fundació d'una nova orde, que tinguera com a objectiu principal alliberar els cristians en poder de l'exèrcit musulmà, orde que rebé el nom de la Mercè, per la qual cosa els seus seguidors són coneguts com a mercedaris.

La constatació més remota de l'orde es remunta a 1230, mentre que el primer temple dedicat a la Mercè fou construït entre els anys 1249 i 1267.

La Mare de Déu de la Mercè és la patrona de Barcelona des de 1687, posteriorment també de la respectiva arxidiòcesi. Des de la ciutat condal s'arrelà per tota Catalunya i la resta del territori espanyol, també fou acollida a França, Itàlia i fins i tot arribà a Amèrica de mans dels confreres de la pròpia orde que participaren molt activament en l'evangelització del nou continent.

Fou coronada canònicament l'any 1888, coincidint amb l'Exposició Universal de Barcelona.

La festivitat de la Mare de Déu de la Mercè se celebra, arreu de tot el món cristià, el dia 24 de setembre i és especialment venerada des de 1939 en totes les institucions penitenciàries per ser la patrona dels presidiaris.



Mare de Dèu de la Mercè ubicada al carrer de La Mercè, 7 a Onda. 78x58 cm. (12 taulells de 19,5x19,5 cm. Tècnica de mà alçada/estergit. Segon terç del segle XIX. Autor anònim. Sota la imatge de la Verge observem el rètol acreditatiu: "N.ª S.ª DE LA MERCED".

La imatge es representa amb l'hàbit mercedari de color blanc i l'escut al pit. Sol portar l'escapulari tant a l'hàbit com a la mà esquerra i, també, les manilles del captiu. S'adorna amb atributs tan rellevants com la corona i el ceptre reials. Sobre l'avantbraç esquerre reposa, el seu fill, el Jesuset.

Francesc Àlvaro i Felix

**Un día te dejarás
la cartera en casa.
Y no será
sin querer.
¡Paga con tu móvil!**

EL PROBLEMA DE LAS MATERIAS PRIMAS EN AGRICULTURA, UN PROBLEMA GLOBAL

La progresiva recuperación económica mundial después del parón producido por la crisis de la COVID-19 se ha dado en un contexto de escasez de materias primas y problemas de transporte de mercancías en lo que ahora consideramos una crisis energética. Esto nos ha llevado a ver como fertilizantes, fitosanitarios, cereales, materiales de riego y un largo etcétera incrementan su precio. Estas subidas de precios que sufrimos aquí son paralelas a las subidas que se están produciendo en el resto del mundo, llegando a experimentar subidas que incluso en algunos productos han doblado o triplicado precios de hace un año.

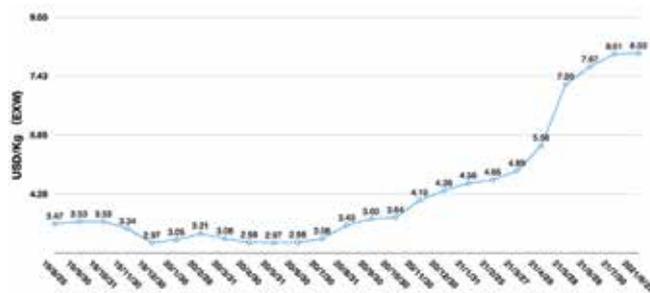
En el sector de los fertilizantes, el precio del gas, la escasa disponibilidad, el aumento de la demanda y la paridad Euro-Dólar han sido los principales factores que se han alineado para provocar este incremento en los precios. Quizá uno de los factores más significativos ha sido la subida del gas natural, ya que es uno de los mayores costes para la fabricación de los fertilizantes nitrogenados. Esto ha provocado que en zonas con cultivos anuales se esté pensando incluso en cambiar a cultivos menos exigentes en este elemento, cosa que la mayor parte de nuestros cultivos como son los cítricos, olivos o almendros por su carácter permanente no nos permiten jugar con este factor para abaratar los costes. Además, el miedo al posible cambio de tendencia hace que los fabricantes mantengan bajas sus existencias lo que hace que se produzcan numerosas roturas de stock y a consecuencia de estas, falta de suministro en los puntos de venta.



Evolución precios de urea. fuente: <https://www.indexmundi.com>

Además, otras materias como los fitosanitarios también se ha visto afectadas por los incrementos de precios. Productos como pueden ser herbicidas o insecticidas de uso generalizado han visto incrementado sus precios de manera exponencial. La dependencia de nuestros mercados de países como China han agravado el problema, en concreto este país es uno de los mayores exportadores de intermediarios e ingredientes activos de agroquímicos

del mundo. Actualmente China sufre un problema de escasez de carbón por diferentes problemas internos y diplomáticos. La política energética en ese país está afectando considerablemente al problema, ya que incluso lleva a producirse apagones de manera programada que afectan entre otros a la producción de fósforo amarillo, necesario para la fabricación de algunos de los productos más consumidos, este producto verá reducida su producción por la gran cantidad de energía necesaria para su extracción. Esto conlleva una disminución de la fabricación de productos, como algunos herbicidas y otros más, que hace que haya una minoración de la oferta y, con ella, un aumento de los precios e incluso desabastecimiento de mercados.



Evolución precios del glifosato 95%. Fuente: <https://www.agribusinessglobal.com>

Además de todo esto, el transporte de carga mundial (que actualmente según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) es en el 80% marítimo) se vio incrementado, llegando incluso a cuadruplicarse respecto al año anterior.

Todo esto nos lleva a pensar en un inicio de campaña cítrica complicado con unos costes iniciales muy elevados, que además sumado a los problemas de plagas ya existentes, hacen plantear seriamente la viabilidad de nuestros cultivos. También es verdad que actualmente existen alternativas a la fertilización nitrogenada e incluso a la lucha por medios fitosanitarios y es, en momentos como estos, en los que los agricultores han sabido actuar haciendo de los mayores problemas el revulsivo necesario para obtener grandes soluciones. Desde la Cooperativa, como siempre hemos hecho, estamos realizando los esfuerzos necesarios para evitar desabastecimiento, así como proporcionar las soluciones más competitivas a nuestros productores.

Raúl Ballester Bartrina
Cooperativa d'Onda

Aguinaldo

CON PENSIÓN O DESEMPLEO DOMICILIADOS

Días 13, 14 y 15 de diciembre



*Formamos un Equipo
Celebramos la Navidad*

Felices Fiestas



CAIXA RURAL
D'ONDA